Inspección 4B Distrital de Policía, Bogotá, D.C.

AUTO ORDENA VISITA TÉCNICA	
Tipo de diligencia o audiencia	Audiencia pública artículo 223 ley 1801 de 2016
Lugar donde se realiza la audiencia	Despacho (Inspección 4B)
Número de expediente	2021544490100252E
Clase de proceso	Articulo 82. Derecho de Protección del Domicilio
Querellante	HECTOR CAICEDO BUITRAGO
Presunto (a) infractor(a)	DANIEL LUNA CAICEDO
Dirección Hechos	Calle 11 SUR No 5 A – 65 PISO 1
Fecha	Bogotá D.C., 06 de junio de 2025

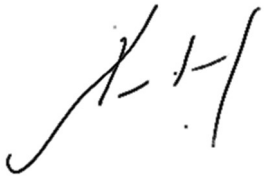
Que mediante radicado IDERGER 2024ER21712 de fecha 25 de noviembre de 2024 el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, remitió por competencia ante el despacho del señor alcalde CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA, el expediente 2021544490100252E

Que el día 14 de enero de 2025 las respectivas diligencias fueron remitidas y asignadas a la Inspección 4B de Policía de San Cristóbal.

Una vez revisado el expediente y en aras de tomar las decisiones pertinentes para el desalojo es menester realizar una visita técnica al predio objeto de la presente querella.

Por lo anteriormente expuesto este despacho dispone lo siguiente: **PRIMERO:** Se ordena realizar visita técnica al inmueble objeto de la presente controversia con el fin de verificar si aún persisten los hechos que dieron lugar a la referida querella.

Notifíquese y Cúmplase.



RAFAEL PERICLES AZUERO QUIÑONES
Inspector 4 B Local de Policía

PROYECTO: FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
Abogado apoyo Inspección 4 B Local de Policía